



**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
SOLICITUDES DEL MES DE MARZO 2021**

NUMERO	FECHA	INSTITUCIÓN	INFORMACIÓN SOLICITADA
14	01/03/21	Personal vía correo electrónico	<p>“Expediente correspondiente a los procesos de selección de las candidaturas para los cargos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Especializado Segundo 2 de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador;</li> <li>• Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en Cojutepeque, Cuscatlán.</li> </ul> <p>La información que se espera debe contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado completo de aspirantes a los cargos arriba mencionados.</li> <li>2. Currículos de aspirantes a los cargos arriba mencionados.</li> <li>3. Resultados del análisis curricular.</li> <li>4. Listado completo o banco de elegibles para los cargos arriba mencionados.</li> <li>5. Los currículos de las personas que conforman el banco de elegibles, especificando a las personas que integran las ternas propuestas a la CSJ. La información curricular debe incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica;</li> <li>• Títulos obtenidos;</li> <li>• Otros estudios realizados;</li> <li>• Títulos de los trabajos de investigación realizados y si han sido publicados;</li> <li>• Cursos de especialización aprobados en materia de los Derechos a una Vida Libre de Violencia y el Derecho a Equidad, Igualdad y No Discriminación.</li> <li>• Experiencia en la judicatura.</li> <li>• El cargo jurisdiccional que actualmente ocupan.</li> </ul> </li> <li>6. Resolución en la cual se señala la fecha para la realización de la prueba de conocimiento, si procede, o en su defecto, copia de la resolución emitida por la autoridad administrativa correspondiente, por medio de la cual se justifique la decisión.</li> <li>7. Resultados de cada una de las pruebas de conocimiento, si procede.</li> <li>8. Las actas de la Comisión de Selección del Pleno y del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura en las que se haya dejado constancia de la deliberación de concejales y concejales, para elegir las ternas remitidas a la Corte Suprema</li> </ol>

NUMERO	FECHA	INSTITUCIÓN	INFORMACIÓN SOLICITADA
			<p>de Justicia.</p> <p>9. La forma en que se retomó la observación realizada a la Directora en Funciones de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo” girada por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el marco de la aprobación del Plan Anual de Capacitación dos mil veinte, aprobado en el punto seis de la sesión ordinaria cero dos –dos mil veinte, celebrada el día catorce de enero de dos mil veinte.”</p>
15	02/03/21	Personal vía correo electrónico	<p>"1.-Memoria de labores desde el año 2016, de cada una de las comisiones del C.NJ;</p> <p>2.- Memoria de labores de las tres áreas sustantivas del C. N. J. que son evaluación, capacitación y Selecciones de Jueces;</p> <p>3.- Número de sesiones y actas de las comisiones sustantivas;</p> <p>4.- A que comisiones pertenece cada Consejal Propietario;</p> <p>5.- Número de sesiones de las comisiones y sus respectivos coordinadores;</p> <p>6.- Presupuesto y cantidad invertida en las diferentes áreas del Consejo Nacional de la Judicatura, así como el monto de gastos, por contratos en hoteles y salones de clases desde el año 2016;</p> <p>7.- Número de actas por cada sesión de cada comisión,</p> <p>8.- Informe si algún Consejal no es parte de ninguna comisión y cuales han renunciado a las coordinaciones del Consejo Nacional de la Judicatura;"</p>

NUMERO	FECHA	INSTITUCIÓN	INFORMACIÓN SOLICITADA
16	05/03/2021	Pesonal vía correo electrónico	<p>“Copia versión pública de los 15 expedientes de los (as) profesionales más votados el 21 de febrero de 2021 en la elección de candidatos (as) a magistrados (as) de la Corte Suprema de Justicia, organizada y administrada por la Federación de Asociaciones de Abogados de el Salvador (FEDAES) 2021. Recibidos en la Sesión Extraordinaria No 4 Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura. Lo anterior, de acuerdo a la publicación de la página oficial de Facebook: Consejo Nacional de la Judicatura.”</p>
17	16/03/2021	personal vía correo electrónico	<p>1.- Versión pública de expedientes de los candidatos a magistrados del CSJ entregados por FEDAES al CNJ. 2.- Versión pública de los expedientes de los 62 precandidatos a magistrados de la CSJ entrevistados por el CNJ.</p>
18	22/03/2021	Personal	<p>Resultados de consultaría del año 2019, (mencionada en Acta 10-2019, punto 5)</p>
19	25/03/2021	Personal	<p>“Informe de seguimiento y cumplimiento de las cláusulas del contrato colectivo de trabajo, del Consejo Nacional de la Judicatura, juntamente con el memo y anexo del 5 – 1 – 2021 ref. 66/ Pleno/ cero cero cuatro/dos mil veintiuno suscrito por la Licda. Vilma de Martínez, Gerente General mediante el cual expresa que recibió el documento de fecha 23/12/2020, referencia RRHH/66/636/dos mil veinte, suscrito por la jefatura del Departamento de Recursos Humanos del CNJ.”</p>